

## Gala lírica "Rossini y algo más" debuta hoy en el escenario del Teatro UdeC

Los cantantes penquistas Christian Senn y Ricardo Seguel, y la mezzosoprano argentina, Florencia Machado, protagonizarán el espectáculo, junto a la Orquesta Sinfónica y el Coro UdeC.

CULTURA&ESPECTACULOS PÁG. 12



## Minvu cambia los requisitos para otorgar subsidios a la clase media

Se exige de los postulantes una mayor capacidad de ahorro. Cambios facilitarían la obtención de crédito en la banca privada.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

# Diario Concepción

Miércoles 22 de agosto de 2018, Región del Bío Bío, N°3727, año XI

7 804635 520000 | \$200

TRAS LOS EPISODIOS DE VIOLENCIA EN DISTINTOS SECTORES DE LA PROVINCIA

# Plan anti delitos incluye a cinco comunas de Bío Bío

Coronel, San Pedro, Hualqui, Talcahuano y Chiguayante serán intervenidos en forma coordinada.

Los 27 homicidios en lo que va del año en la provincia de Concepción, y los dos baleos que este mes sacudieron la capital penquista, decidieron la intervención de cinco comunas,

en un trabajo conjunto de la Gobernación, el Ministerio Público, Carabineros y la PDI. El anuncio se realizó tras la reunión efectuada ayer, donde se entregaron detalles

de la decisión tomada por las autoridades, quienes tomarán el modelo de lo realizado el año 2005 en la población La Emergencia de Hualpén, por el narcotráfico que

tenía tomadas sus calles y aterrados a sus vecinos. El último hecho de violencia ocurrió la noche del domingo, cuando el pasajero de un colectivo fue atacado a balazos por

parte de desconocidos que lo seguían en vehículo. La víctima fue asesinada de tres impactos en la cabeza, en la esquina de Lincoyán con O'Higgins. CIUDAD PÁG. 6

## Salmones en tierra: el proyecto de \$29 mil mill. para Bío Bío

Los antecedentes de la iniciativa regresaron al SEA y fueron dispuestos para evaluación ambiental.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 11

FOTO:ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



## Laguna Chica recibirá nueva fecha de Liga Sur de Canotaje

DEPORTES PÁG. 14



FOTO:CAROLINA ECHAGÜE M.

## MOP rediseña conexión para Puente Chacabuco: será una vía elevada

Inicialmente, se había pensado construir un terraplén que cruzara por Aurora de Chile. Cambio es para no dañar matrices de Essbio.

CIUDAD PÁG. 7

## 4 mil

Vehículos diarios se proyecta pasarán por el Puente Oriente una vez habilitado.

## 2021

Primer semestre de ese año deberían estar finalizadas las obras.

# Opinión

Verba volant scripta manent



**Diógenes Salanueva** Prestó asistencia jurídica a más de 50 mil, patrocinó más de 9 mil recursos de amparo... No hemos terminado de dimensionar quién fue Don Andrés Aylwin Azócar, orgullo de la humanidad.



**Gonzalo Araya S.** "Araucanía completa 11 años como la región más pobre de Chile. Por primera vez se mide Ñuble separado del Bío Bío: quedó en el 2° lugar: Del Maule a Los Ríos, la mayor tasa de pobreza del país."



"Claro que no es común tener estos baleos en el centro de la ciudad".  
**Alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, sobre los hechos de violencia registrados en los últimos meses.**

## ENFOQUE

"Pues sin ser dignos emprenden empresas honrosas y después quedan mal. Y se adorna con ropas, aderezos y cosas semejantes, y desean que su buena fortuna sea conocida de todos, y hablan de ella creyendo que serán honrados", escribe Aristóteles en la Ética a Nicómaco. Son los que viven de la apariencia, subyugados por el qué dirán y preocupados de las formas. Son los que hacen de la imagen una ideología. Que se construyen a partir del exterior y se moldean para ir ganándose un espacio a punta de puro cinismo. Los que se traicionan y defraudan de ser necesario, actuando por interés y nunca por convicción. Son los que se refugian detrás de mitos y se hacen rodear de ingenuos o de hipócritas. Buscan afanosamente ser temidos o envidiados, más que respetados, porque van haciéndose camino cosificando al otro. Miran por encima a todos, alimentándose de puro humo, dejando que su niebla permita ver sólo una atractiva fachada, aunque en el interior sean pura podredumbre. Se dicen exitosos sólo por su esfuerzo, renegando de todos los apoyos que pudieron ha-

## De vanidad

**ANDRÉS CRUZ CARRASCO**  
Abogado, magíster Filosofía Moral



*El vanidoso puede servirse de las causas más nobles para exhibirse, para alzar sus manos al aire y ser visto por todos.*

ber recibido del pasado, de sus influencias y de sus apellidos. Si tienen algún talento, lo ejercen ostentándolo, para exhibirse, esperando como recompensa siempre el aplauso, que sino llega les provoca frustración. Menosprecian a quien no los adula, transformándolo en enemigo. Son sólo un reflejo superfluo de lo que realmente son. Se encubren detrás de puras falsedades. De pura vanidad son incapaces de amar a otro, a los que hacen instrumentos de una pasión que les alcanza sólo para ellos.

El vanidoso puede servirse de

las causas más nobles para exhibirse, para alzar sus manos al aire y ser visto por todos, para asumirse como un mesías que ha venido a salvarnos de cualquier mal que se encuentre de moda y pueda generar reconocimiento y discípulos. Trabaja para ser elogiado. En su camino, no trepida en buscar chivos expiatorios, a quien sacrificar para mostrarse como el mejor, denotando una odiosa indiferencia por sus víctimas, aduciendo la responsabilidad de otros ante el fracaso. Se pierden en la ilusión del sí mismos, tornándose peligrosos para su entorno cuando deben tomar decisiones con repercusiones para otros, ya que tan perdidos están del mundo real que nunca reconocen el error, nunca rectifican. Insisten ante la fuerza de lo evidente, pudiendo terminar por autodestruirse, arrastrando todo consigo y a todos los que de él puedan depender. El espejo en el que se mira el Narciso es el de los otros. Son mera superficialidad que los hace carentes de todo contenido y que sólo pueden llegar a admitir el cambio cuando algún provecho obtengan de aquello.

## CARTAS

### Balceras en el Centro

Señor Director:

En 1834, el Reglamento de Policía de Concepción prohibió el uso de armas cortantes y punzantes en la población debido a las peticiones que a diario ocurrían en la ciudad, denunciándose incluso, apuñalados a una cuadra de la plaza. En 1860, el diario El Correo del Sur denunciaba desórdenes, peticiones y balceras en las calles céntricas, culpando a la policía de no hacer su trabajo. En 1895, se aumentó de 120 a 250 efectivos policiales y las balceras continuaron. En 1906, 1909, 1917, etc., en diversas ediciones de la revista Sucesos, se registraban ajustes de cuentas y tiros en el centro de Concepción.

Frente a esto, queda la duda si nos quejamos de algo nuevo o al igual que en épocas pasadas, nuestras autoridades desconocen absolutamente qué es lo que está ocurriendo más allá de los edificios de la administración pública.

Gustavo Campos

### Fortalecer la democracia

Señor Director:

Las declaraciones del ex ministro de las culturas y las artes. Han derivado por parte del gobierno del Presidente Piñera a la idea de crear un museo de la democracia. Un símbolo que realce momentos e hitos de nuestra historia política en Chile, para muchos esto implica una instancia de valor que realza el valor nuestra vida democrática.

Pero, a modo de reflexión concreta y pragmática. ¿Es real-

### Ley de Transparencia 2.0

Por estos años más de algún dolor de cabeza ha traído la aclamada Ley de Transparencia. No sólo porque la legislación dejaba expuesta información que hubiesen preferido que no saliera a la luz pública, sino porque además se exigían acotados plazos de entrega.

Tras una década en funcionamiento, el Gobierno anunció la actualización de la Ley. Y aunque, sin duda, es una de las reformas más exitosas que se ha realizado, siempre es beneficioso una renovación al sistema.

Desde el 2009 a la fecha se han realizado 475.737 solicitudes de acceso a la información a través del sitio web dispuesto. Esto no sólo ha permitido facilitar el rubro de la investigación, sino que ha hecho que cientos de ciudadanos sean fiscalizadores de las



instituciones que los rodean.

Cómo olvidar a los concejales viajeros, las jubilaciones expés de gendarmería o el uso irregular de terrenos de Cema Chile, por mencionar sólo algunos casos del sinfín de irregularidades que antes hubiesen permanecido en la opacidad sin esta herramienta.

A 10 años de su instauración, esperamos con ansias que la Ley de Transparencia 2.0 continúe contribuyendo a mejorar el derecho del libre acceso a las fuentes públicas, fomente la participación y ayude a reforzar las confianzas tanto en las instituciones como en la misma ciudadanía.

Renata García  
Socióloga

mente necesario crear un espacio físico para fortalecer la democracia?

No sería más responsable y concreto comenzar un proceso de educación cívica para toda la población. Que convoqué a todos los chilenos y chilenas a ser partícipes de las decisiones del país, en el cual, cada habitante de la nación sepa como ejercer sus derechos ciudadanos.

Convocar y crear nuevos espacios de participación donde cada uno tome el real sentido de responsabilidad cívica. En los tiempos donde se busca dejar un legado. Que mejor manera que perpetuarse en el tiempo y la memoria, que hacer la noble labor de la educación. Hacer educación cívica es legar al país valor y respeto por la democracia.

Carlos Francisco Córdova Espejo  
Militante de Revolución Democrática Bío Bío

### Levántate y defiende

Señor Director:

La izquierda ha hecho parecer que el feminismo es suyo, desbordando el significado hacia la lucha marxista, pero sigilosamente para no ahuyentar a detractores. Intervienen en las mentes de personas que comparten la reivindicación de los derechos de la mujer imponiendo su única postura sin dejar espacio a otras que no compartimos su ideología, para discutir los temas que nos tocan a todas, mostrando el carácter violento de sus principios y la inconsecuencia de su discurso. Quien piense que la discriminación trascendida en la herencia genética de la mujer hasta nuestros días es una falacia simplemente utilizada para imponer una ideología política, está completamente errada, es por esto que no podemos dejar que solo una línea de pensamiento rija la construcción social que germina, nos cabe la responsa-

### Otra mirada

dicho plan había originado la creación de la nueva Región, pero sorprendentemente sucede lo contrario.

Cabe tener presente que en materia de desarrollo están disponibles muchos y excelentes estudios, nacionales y foráneos.

En la coyuntura señalada no sería apropiado prescindir de aquellos antecedentes más relevantes.

Patricio Farren C.

### Cotización de independientes

Señor Director:

Finalmente, el Gobierno envió el Proyecto de Ley que obligará la cotización de trabajadores independientes que emiten boletas de honorarios, con gradualidad sobre el monto cotizado, que podrá partir con un 5% de la base imponible, hasta su totalidad en el noveno año.

Con la normativa, se pondrá fin a la constante postergación que viene desde el año 2012 a la fecha.

Los beneficios serán proporcionales al sueldo cotizado, y se priorizan aquellos de corto plazo, como salud, seguro de invalidez y sobrevivencia, accidentes y enfermedades laborales, etc., por sobre el ahorro previsional en la AFP.

También se irá aumentando la retención del 10% de la boleta, hasta el 17% en el año nueve, por lo que también se verá afectado el monto líquido del trabajador.

Esperemos que con los años no sé de pie atrás a esta buena medida, pues todos los trabajadores deben tener cobertura en seguridad social, una pensión autofinanciada en el largo plazo.

Eduardo Jerez Sanhueza

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

# Alto índice de fracaso en la educación superior

**N**o es de extrañar que los temas de la educación chilena ocupen cotidianamente los titulares, la reforma educacional, que ha tenido, principalmente, un deseable impacto en los menores costos para un número considerable de estudiantes, ha centrado la discusión en la gratuidad, opacando otro tipo de iniciativas y no pocas de las argumentaciones de análisis, como, por ejemplo, el valor de tener jóvenes en la universidad, sin otra debida consideración.

Recientemente, el Servicio de Información de Educación Superior (Sies), del Ministerio de Educación, ha presentado un informe titulado "Avance curricular en Educación Superior", que tuvo como base los datos de la matrícula 2016. En una de sus conclusiones más crudas se indica que la mitad de los alumnos que entra a una carrera no llega a titularse, un antecedente que, por sí mismo, debería estremecer a los que toman las decisiones en el área educacional.

Para los expertos es evidente una situación que para los padres y alumnos es una evidencia dolorosa, y frustrante; el paso del colegio a la universidad es hoy cada vez más complejo, hasta cierto punto esa gradualidad es artificial, la verdad es que la universidad no ha incrementado significativamente los índices de dificultad en las asignaturas de pregrado, muy por el contrario, ha avanzado en recursos de docencia para facilitar los aprendizajes, lo que sí parece estar ocurriendo, es que la preparación de los estudiantes de la educación media, sobre todo, en colegios municipalizados o subvencionados, tiene defectos sistemáticos en área educativas básicas, la mala base, en términos coloquiales.

El Sies ha explorado igualmente el porcentaje de ramos al año



**En una de las conclusiones más crudas, se indica que la mitad de los alumnos que entra a una carrera no llega a titularse, un antecedente que por sí mismo debería estremecer a los que toman las decisiones en el área educacional.**

que aprueban los alumnos de la educación superior, para determinar la Tasa de Aprobación Anual, tomando las asignaturas aprobadas por cada alumno y dividiéndolas por el total de ramos cursados al año, una fórmula que indica un 82,2% promedio por alumno. Sin embargo, las variables son altas, por ejemplo, las mujeres tienen una tasa de aprobación más alta, como ocurre, de parecida manera, con la variable notas del colegio.

Por otra parte, las cifras de deserción son significativas, académicos calificados indican que se pierde casi la mitad de los alumnos en cuatro años. Se menciona, como una de las razones principales del abandono, que a los estudiantes les ha ido académicamente mal y la reprobación de ramos es un temprano indicador de la existencia de problemas, entre los cuales hay circunstancias personales, familiares e institucionales.

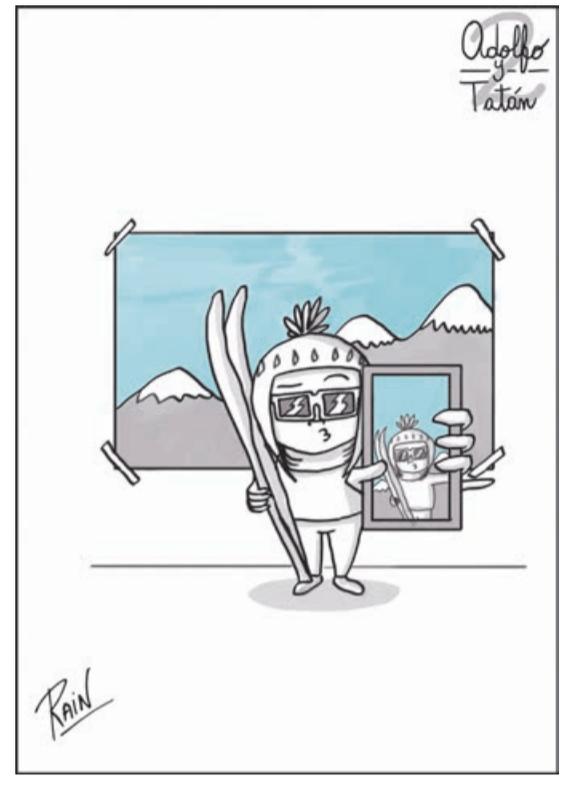
El cambio de escenario puede ser negativo "antes te obligaba el profesor a estudiar, pero acá hay que desarrollar una disciplina personal, el cambio de contexto es súper fuerte", un alumno resume esta situación, que ayuda a explicar las cifras del Mineduc, que indican que casi un tercio de quienes ingresan ni siquiera terminan el primer año.

La gratuidad, con su alto costo y sus elevadas expectativas puede tener una suerte de anticlímax, si los favorecidos por esta oportunidad fracasan porque las herramientas previas del aprendizaje son insuficientes para tener éxito, la enseñanza básica y media no parece, en general, cumplir con las demandas de formación de la educación superior, una brecha que dificulta el éxito. No es difícil concluir sobre los necesarios pasos pendientes, los que debieron haber sido previos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

### ESQUÍ



### EN EL TINTERO

## Los inconvenientes de ser perdedor

Las derrotas políticas tienen, como la política misma, la posibilidad de darles las más diferentes y creativas lecturas, hasta dejar la derrota misma absolutamente derrotada, con una argumentación creativa que prácticamente la hace desaparecer. En resumen, no solo no han sido derrotados, sino que al mirar los números de otra manera, significan exactamente lo opuesto.

No es así en la guerra, por ejemplo, allí el que pierde, sufre, *Vae Victis*: una expresión latina, que significa "¡Ay de los vencidos!", que expresa no simplemente el dolor de los derrotados, sino el posible abuso de los triunfadores.

La frase fue pronunciada por el jefe galo Breno que había sitiado y vencido a la ciudad de Roma, el año 330 a.C., tras su victoria, accedió a retirarse de la ciudad previo pago de mil libras de oro. Cuando los romanos pro-

testaron al descubrir que la balanza estaba amañada por los galos, Breno se limitó a arrojar su espada para añadirla al peso de la balanza mientras decía su célebre frasecita.

Hubo de transcurrir algo así como tres siglos para que Julio César se encargara de decirles a los galos, y a todos los demás, por si no estuvieran poniendo atención, que con su República no se jugaba. Con rencor y sin olvido. Lo cual puede ser una prudente política cuando se está conquistando un imperio, pero que él mismo, pasada la rabia, se encargó de modificar; los palos solo para los soberbios y la clemencia para los pacíficos.

Es una lección tanto para ganadores como para perdedores, a la rueda de la fortuna no la clava nadie, algunos logran internalizarlo y, como en el deporte, cultivan la sana advertencia de ganar sin orgullo y perder sin rencor.

**PROCOPIO**

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción  
**Director:** Mariano Campos Ramírez  
**Editor General:** Francisco Bañados Placencia  
**Gerente General y Representante Legal:** Claudio Suárez Eriz

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción  
**Teléfonos:** (41) 2232200, (41) 2232236  
**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl  
**Twitter:** DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

**Oficina Comercial en Santiago:** (2) 23350076  
**Suscripciones:** 600 8372372 opción 2  
**Declaración de intereses** en www.grupocopesa.cl/declaracion  
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

## Política



### Iván Norambuena (UDI): "Pinochet fue un gran estadista"

Resueno generaron los dichos del diputado del Bío Bío, Iván Norambuena (UDI), respecto a la figura del otrora dictador Augusto Pinochet. Lo anterior, en el marco de la polémica por el reflote del proyecto del "Museo de la Democracia", levantado por el gobierno.

"Yo no le pondría ningún calificativo a su figura, sino solo hay que contar que él fue un gran estadista y recalcar que como en otros momentos de la historia del mundo, también hubo muertes", indicó el legislador gremialista por el Distrito 21.

FOTO:AGENCIA UNO



### Proyecto de despenalización del aborto irrumpe en la Cámara

Este mes comenzaría la discusión en torno al proyecto de despenalización del aborto hasta la semana catorce de gestación, que ayer ingresaron a la oficina de partes de la Cámara un grupo de diputadas de la oposición.

La iniciativa cuenta con respaldo de legisladores y legisladoras del Frente Amplio y la ex Nueva Mayoría -sin la DC- y ya ha comenzado a separar aguas entre peroneros a favor y en contra.

Catalina Pérez, diputada de RD, afirmó que lo que proyecto "busca es que una mujer que deba recurrir a un servicio de salud a practicarse un aborto antes de la semana catorce de embarazo, no sea encarcelada por ello. Aquí no se plantea el aborto libre como algunos han querido instalar".

"Es una de las tremendas deudas que existen en Chile y surge como el siguiente paso tras la aprobación del aborto en las tres causales. Es un cambio de paradigma", agregó Pérez.

Por su parte, la diputada de RN por el Bío Bío, Francesca Muñoz, férrea detractora de la idea, aseguró que "Chile no quiere aborto libre, Chile está por las dos vidas".

"En lo que debemos enfocarnos es en el acompañamiento de la mujer cuando se siente vulnerable, sola, con problemas familiares, con problemas con la pareja. Ahí es cuando debemos llegar a tiempo para resolver esa situación y evitar todos los conflictos que después pueden suceder", sumó.

Tras el ingreso del proyecto, la mesa de la Cámara determinará a qué comisión le corresponde la revisión en primer término. Luego del ingreso en tabla, el grupo parlamentario en cuestión realizará las observaciones previas a su eventual llegada al hemiciclo de los diputados.

Javier Cisterna Figueroa  
javier.cisterna@diarioconcepcion.cl

En marzo pasado, cuatro ex estudiantes del Instituto Alonso de Ercilla se reunieron con el arzobispo de Malta, Charles Scicluna, para prestar testimonio sobre los abusos sexuales que sufrieron durante su paso por el establecimiento perteneciente a la congregación Hermanos Maristas.

Entre ellos, estuvo presente Jaime Concha, quien narró haber sido víctima frecuente de vejaciones al interior de la institución confesional mientras cursaba sus estudios. Desde entonces, el médico de 55 años, hoy miembro del grupo "sobrevivientes", se ha dedicado a contar su historia y a motivar la organización de fieles para la prevención de delitos en la Iglesia Católica.

En ese marco visitó Concepción, para reunirse con alrededor de 70 laicos de la ciudad que lo esperaron en el Colegio de los Sagrados Corazones.

- ¿Cuán importante es la organización del mundo laico en el marco de estos casos de abuso?

- Creo que es fundamental el rol que tienen los laicos y laicas en cada diócesis. Ellos son la base de la iglesia. Los laicos y laicas también han sido responsables de lo que ha sucedido. No es solamente el rol que ha cumplido la jerarquía de la iglesia, también, hay que apelar a que los laicos y laicas vayan desarrollando una fe más madura para poder crear una iglesia más horizontal, un nuevo trato que tienen que tener los laicos y laicas con sus pastores, una confianza más lúcida que les permita ser capaces de ser garantes, entre todos, de la dignidad y los Derechos Humanos de las personas. Por otro lado, formar, también, círculos de protección para que no se vuelvan a violar los Derechos Humanos de ninguna persona que quiera vivir su fe en estos espacios de asimetría de poder.

- ¿La ausencia de una fe más lúcida ha favorecido abusos en la iglesia?

- Obviamente que eso influye mucho. Dentro de todas las instituciones abusivas esas formas de confiar, obviamente, afectan la capacidad de las personas para discernir y dañan la voluntad, así que es clave usar la razón. A muchas personas de iglesia les da miedo usar la razón. La razón también nos permite discernir y conectarnos a Dios. No hay que tenerle miedo a razonar, no hay que tenerle miedo a ejercitar la lucidez. De esa forma no cuidamos todos.

- El papa habló de una cultura del encubrimiento y el abuso. ¿Cómo se ha manifestado?

- Es así. Lamentablemente, aquí no se trata de hechos aislados, se trata de una cultura que se instaló a nivel mundial. Aquí ha habido crímenes sistemáticos que se han repetido de la misma forma. Se ha silenciado a las víctimas, ha habido encubrimiento desde los niveles más locales hasta El Vaticano. Lo hemos visto en Australia, Irlanda, Boston y Chile. Ahora lo estamos viendo en Pensilvania. El Estado Vaticano tendrá que dar cuenta en las cortes internacionales de Derechos Humanos por lo que ha estado haciendo y permitiendo todos estos años. Se trata de infancias fracturadas.

- ¿Cuánta responsabilidad hay

JAIME CONCHA, VÍCTIMA DE LOS HERMANOS MARISTAS

# "Mientras los depredadores no estén en la cárcel, los abusos van a seguir"

El denunciante del denominado caso Maristas afirmó que no tiene dudas de que siguen existiendo vulneraciones en la actualidad al interior de la Iglesia Católica.



FRASE

**"El Estado Vaticano tendrá que dar cuenta ante las cortes internacionales de DD.HH. por lo que ha hecho y permitido".**

**"La responsabilidad está en la autoridad, entonces, como tal se tiene que hacer cargo de lo que pasa y pasará".**

**"Si no detenemos esto, vamos a tener otras oleadas (de casos de abuso) en las próximas décadas".**

**en las autoridades locales de la iglesia?**

- La responsabilidad está en la autoridad, entonces, como tal se tiene que hacer cargo de lo que pasa y pasará. Se pide que actúen con la verdad, que acompañen a las víctimas y que colaboren con la justicia para romper los círculos de defensa corporativa.

- ¿Puede venir de ellos el cambio que esperan, o consideras que deberían aceptarse todas las renunciaciones?

- Son estas estructuras las que tienen que desaparecer. Aquí viene un tema crítico, que no está la generación de recambio, por tanto, estamos en la transición en la cual pareciera que hay un desgobierno. Por eso, digo que hay que entender que la iglesia no son los curas, no son los obispos, no es el papa. La iglesia somos todos los que somos hermanos en el bautismo. No hay que temerle a una iglesia centrada en la verdad y la lucidez. Y hay que dejar que todas estas autoridades dejen sus cargos progresivamente, que colaboren con

la justicia. Aquellos que tengan responsabilidad penal serán sancionados y, aquellos que no, podrán seguir, pero cambiando las formas, porque lo que hagan hoy va a impactar en 20 a 30 años más. Porque estamos hablando de la revelación de hechos que pasaron hace 20 o 30 años. Si no detenemos esto, vamos a tener otras oleadas en las próximas décadas.

- ¿Crees que hoy, lo que viviste en la institución marista, se sigue reproduciendo en otros lugares del país?

- A un depredador sexual hay que detenerlo, porque por sí mismo no va a parar. Entonces, mientras la justicia no sea, mientras los criminales, los depredadores, no estén en la cárcel, los abusos se van a seguir cometiendo y el encubrimiento se va a mantener. Mientras eso no suceda, te puedo asegurar que el abuso y el encubrimiento siguen, en el caso Hermanos Maristas y otros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# SUMA A LOS QUE MÁS QUIERES

## SUMA PLANES ADICIONALES

por **\$11.500** c/u

Mensuales equipo propio



Portándote desde un Plan L



Contrata en: 800 171 171 | [clarochile.cl](http://clarochile.cl)



Con Claro nada te detiene

Promoción válida para contrataciones realizadas entre el 20/08/2018 y el 05/09/2018, ambas fechas inclusive, por clientes personas y Pyme que contraten planes persona. El cargo fijo promocional del "Plan Súname Adicional" corresponde al 50% del valor del cargo fijo normal (\$23.000) y se mantendrá vigente mientras el Plan Base que da origen a la promoción se mantenga vigente y activo. Planes Súname Adicionales deben ser contratados con equipo propio, bajo el mismo RUT que contrata el Plan Base, y estar asociados al mismo documento de cobro, con un límite máximo de 3 Planes Súname Adicionales por RUT. Para hacer efectiva la promoción, al menos uno de los números debe ser portado y contratar un Plan Base de la oferta vigente (aplica para planes L, XL, Premium Libre y Premium Black Libre). Se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos. Servicios solo aplican para uso dentro del territorio nacional continental. Navegación en Redes Sociales no incluye acceso a enlaces externos ni videollamadas. Messenger no incluye llamadas de voz. Suscripción promocional por 12 meses a Claro Video se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el Plan afecto a la promoción; promoción no incluye "pago por evento o costo de arriendo de películas y/o contenidos". Oferta no acumulable con otras promociones. Contratación sujeta a evaluación comercial. Infórmate previamente de las características, condiciones y cobertura en [www.clarochile.cl](http://www.clarochile.cl). Bases en Trigésima Octava Notaría de Santiago, de doña María Soledad Láscar Merino. Todos los valores incluyen IVA. Basado en el análisis de Speedtest Intelligence de Ookla, según los datos obtenidos en el primer y segundo trimestre del año 2018. Las marcas registradas de Ookla se usan bajo licencia y se reimprimen con permiso.

## Ciudad

“Esta intervención se realizará para dar seguridad y tranquilidad a la comunidad”.

**Robert Contreras**, gobernador de Concepción.

“Se ha determinado importante iniciar un foco de estas características”.

**Marcela Cartagena**, fiscal regional.

“El foco va direccionado a bandas criminales que puedan dedicarse a la venta de armas”.

**Michelangelo Bianchi**, fiscal.

Carolina Abello Ross  
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Los 27 homicidios en lo que va corrido del año en la provincia de Concepción, y los dos baleos que este mes sacudieron Concepción, decidieron la intervención de cinco comunas, en un trabajo conjunto de la Gobernación, el Ministerio Público, Carabineros y la PDI.

El anuncio se realizó tras la reunión efectuada ayer, donde se entregaron detalles de la decisión tomada por las autoridades, quienes tomarán el modelo de lo realizado el año 2005 en la población La Emergencia de Hualpén, por el narcotráfico que tenía tomadas sus calles y aterrados a sus vecinos.

El último hecho de violencia ocurrió la noche del domingo, cuando el pasajero de un colectivo fue atacado a balazos por parte de desconocidos que lo seguían en vehículo. La víctima fue asesinada de tres impactos en la cabeza, en la esquina de Lincoyán con O'Higgins.

“Esta intervención se realizará para dar seguridad y tranquilidad a la comunidad. Este trabajo da cuenta que todas las instituciones estamos dando una señal fuerte para erradicar la delincuencia de nuestras comunas”, dijo el gobernador de Concepción, Robert Contreras.

Con esta intervención habrá mayor presencia policial, con rondas masivas en los sectores más peligrosos. Agregó que en esta labor, también, se harán parte los cinco municipios, para realizar un trabajo conjunto.

Además, la fiscal regional, Marcela Cartagena, anunció que la Unidad de Análisis Criminal inició un foco para la persecución de delitos de la Ley de Control de Armas, donde centrarán la atención en la utilización de este tipo de elementos para perseguir delitos relacionados al control, tenencia e, incluso, comercio que pudiese existir detrás de las armas de fuego y a detener a sus autores.

Éste se extenderá por seis meses, los que pueden ser prorrogables.

“Se ha determinado importante iniciar un foco de estas características, el que consiste en identificar a sujetos que mantengan ilegalmente armas de fuego, ya que a propósito de la investigación de delitos contra la propiedad y de tráfico de estupefacientes, se detecta como una constante la presencia de armas, por eso, hemos decidido iniciar este foco investigativo de armas”, precisó Cartagena.



FOTO:ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

TRABAJO COMENZARÁ EN CORONEL, SAN PEDRO, CHIGUAYANTE, HUALQUI Y TALCAHUANO

# Intervendrán cinco comunas de la provincia tras baleos

**El plan se ejecutará en conjunto con la Gobernación, las policías y el Ministerio Público.** Además, se inició un foco investigativo de control de armas.

De hecho, la provincia de Concepción concentra el 71% de los homicidios cometidos con armas de fuego.

El fiscal jefe de la Unidad de Análisis Criminal, quien, además, asumió la investigación de este foco, Michelangelo Bianchi, explicó que el foco recogerá información proporcionada por ambas policías, los municipios y la comunidad.

El persecutor explicó que “el

foco va direccionado a bandas criminales que puedan dedicarse a la venta de armas o de municiones, y no necesariamente a sujetos aislados”.

Agregó que ya tienen información sobre las comunas y sectores donde está operando estas bandas.

El jefe del departamento de Operaciones de la Octava Zona de Carabineros, Hugo Zenteno, afirmó

que “tenemos nuestros equipos especializados que están trabajando en esto, además de dedicarnos a nuestro trabajo de prevención. Estamos trabajando y vamos a reforzar el centro de Concepción para evitar que se repitan este tipo de situaciones”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

## Hogar no descarta cierre definitivo tras incendio

A una semana de la tragedia en que 10 adultas mayores murieron en el incendio en la casa de reposo Santa Marta de Chiguayante.

Rocío Esteban, vocera de la familia propietaria del establecimiento, manifestó que “ofrecemos disculpas por si nos equivocamos en algo luego del incendio, hicimos lo mejor que pudimos”.

La joven insistió en que el lugar contaba con los respectivos permisos, los que eran fiscalizados por las entidades correspondientes.

Agregó que hoy, en uno de los pabellones, tienen a 10 adultos mayores que no pudieron ser retirados por sus familiares, para lo que cuentan con la autorización provisoria de la Autoridad Sanitaria.

Agregó que están evaluando la continuidad definitiva del recinto, lo que dependerá en gran parte del resultado de la investigación del Ministerio Público.

Nelly Balboa, hija de Juana Arriaga, una de las fallecidas, acusó que la administración del hogar ni

siquiera se hizo cargo de los gastos funerarios. “La señora Marta no ha dado la cara, no se ha comunicado con ninguno de nosotros. Lo único que hizo fue devolvernos el dinero del mes que habíamos pagado por adelantado. O sea no nos está dando dinero, nos está devolviendo lo que nosotros pagamos”.

La mujer aseguró que no persiguen una indemnización, “porque si es por eso, no tienen dinero. Aquí no se quemaron 10 kilos de papas, se quemaron 10 abuelitas”.

## Ciudad

VIADUCTO ORIENTE ESTARÁ PRONTO PARA RECEPCIÓN

# Cambian conexión a Chacabuco para no dañar matrices de Essbio

Se hará una vía elevada y bajo de ella un parque para recuperar espacio público.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

**Ximena A. Vzlenzuela Cifuentes**  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien, inicialmente el MOP pensaba construir un terraplén que cruzara por Aurora de Chile para conectar el puente Chacabuco, ahora, se determinó rediseñar la conexión, a través de una vía elevada, para no interferir con dos importantes matrices de agua potable, ubicadas en esa zona y que abastecen al Gran Concepción.

La primera noticia sobre el rediseño de la conexión del viaducto la entregó, durante su visita, el ministro del MOP, Juan Andrés Fontaine, asegurando que "hay unos ductos de agua potable, que son los que alimentan a toda la ciudad. Entonces, el diseño original hay que adaptarlo".

Daniel Escobar, seremi de Obras Públicas, explicó que están trabajando en un nuevo diseño, pues el actual, generado en la administración anterior, incluía un terraplén para el paso del puente, cortando el sector en dos.

En cambio, según explicó, se realizará una estructura elevada a seis metros de altura, llamada translúcida, porque permite el desarrollo de actividades bajo ésta. De hecho, el Minvu diseñará un parque que sea armónico y

coherente con el entorno.

Destacó que la opción es favorable, no sólo porque evitaría un inconveniente mayor al evitar intervenir las cañerías de Essbio, sino que, además, ahorraría recursos, pues el traslado de dichas matrices implicaría una ampliación de contrato.

Además, el seremi agregó que Besalco, empresa que realiza las faenas, ha cumplido con los tiempos acordados, que no existen retrasos. "El viaducto como conexión a la costanera debería estar entregado en las próximas semanas para iniciar el proceso de recepción".

Cabe destacar que el puente poniente, que está actualmente en tránsito y tiene una operación bidireccional, implicó una inversión de aproximadamente \$18 mil millones y el proyecto que ahora se entregará a tránsito contempló un gasto de \$31.800 millones.

Se estima, que una vez habilitado el tránsito por el Puente Oriente, circulen por él 4000 vehículos al día.

Ahora bien, en cuanto a la construcción de vía elevada, que contará con dos pistas al igual que el puente, se estima que tardará 12 meses y se suma un año más para concluir la licitación, es de-

cir, el primer semestre de 2021 debería estar en función con todas las obras que involucra.

Eso sí, dicho plazo estará sujeto a los trabajos que realice Fesur, pues según aseguró el director de Vialidad, ferrocarriles deberá realizar el traslado del patio de maniobras que se ubica en el lugar, posiblemente, hasta el sector de Omer Huet en Hualqui, y en la vía férrea por la que transitarán a nivel, los vehículos deberán construir un paso regulado para llegar hasta avenida Chacabuco.

En tanto, desde Essbio indicaron que comparten lo expuesto por el ministro, respecto a que están estudiando un nuevo diseño del puente para no afectar la infraestructura sanitaria y permitir la continuidad del servicio. Expresaron su disposición a apoyar en lo que se requiera.

Respecto a las tuberías, según indicó la empresa sanitaria, se trata de dos conducciones de acero de cuatro kilómetros de longitud aproximada, desde La Mochita hasta Cerro Chepe, permitiendo el abastecimiento de Concepción, Talcahuano y Hualpén.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

**EL FUTURO ES SUSTENTABLE  
EL FUTURO ES DE MADERA**

PARA MÁS INFORMACIÓN  
LLÁMANOS AL  
41 2396800 (834) - 56 9 57491562  
56 9 98705957

**FERIA  
COMAD  
2018**

Construcción en madera  
y sustentabilidad

**NOVIEMBRE**

**15 | 16 | 17**

**CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO**

**WWW.FERIACOMAD.CL**

---

ORGANIZA:

PATROCINA:

---

COLABORA:

MEDIA PARTNER:

## Ciudad

Mauro Álvarez S  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Enfermeras y enfermeros de la Región del Bío Bío, en conjunto con el resto de profesionales del área a nivel nacional, llevaron a cabo el día de ayer, la paralización que busca exigir al ministro de Salud, Emilio Santelices que dé cumplimiento al dictamen de la Contraloría General de la República (CGR), que les permitirá realizar sus funciones en las unidades de neonatología, obstetricia y ginecología en los recintos hospitalarios.

La movilización que se extendió desde las 8:00 de la mañana hasta las 18:00 horas y que marchó por calle Barros Arana, y que obligó a reprogramar 31 intervenciones quirúrgicas en Concepción, según expresó el presidente del Colegio de Enfermeras del Bío Bío, Nestor Ortiz, busca que se respete el código sanitario.

“Sólo queremos que las matronas atiendan a la mujer en su etapa de embarazo, parto y puerperio, y al recién nacido sano hasta 28 días, tal como dice la definición de esa profesión y que nos permitan trabajar tal como manda el código sanitario, esto en promoción y prevención de todo el ciclo vital, en salud y enfermedad”, sentenció.

Ortiz, a su vez, explicó que fueron ellas (matronas) que

MOVILIZACIÓN NACIONAL

# Enfermeras exigen ser participes en atención neonatológica

**Acusan que su calidad profesional les permite atender de mejor manera a los recién nacidos, piden que ministro de Salud dé cumplimiento a dictamen de Contraloría. La movilización obligó a reprogramar 31 intervenciones quirúrgicas en Concepción.**



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

nes se sumaron a la práctica neonatológica en Chile, que se creó hace más de 50 años, “no tenemos ninguna animadversión en contra de ellas, pero fuimos nosotros los encargados de capacitarlas, por lo tanto, pedir exclusividad atenta contra lo expresado por Contraloría”.

En tanto, la secretaria de la Asociación Chilena de Educación en Enfermería, Viviana Jofré, complementó los dichos del presidente regional del área, en cuanto a la labor específica en disputa. “Yo en lo particular, llevo 25 años enseñando a las enfermeras sobre neonatología, por lo tanto, sé que son profesionales preparadas y no porque las matronas tengan mayores horas de

estudio, tienen mayores capacidades en cuanto a los recién nacidos, ya que nosotras somos las más competentes.

Por su parte, la secretaria del Consejo de Matronas y Matrones del Bío Bío, Lucy Salgado, comentó frente a la distinción entre la atención de niños enfermos y sanos, que hacen las enfermeras que “es una apreciación errada y una falta de respeto hacia nuestra profesión, porque es un reduccionismo pleno y no corresponde, ya que debe haber un respeto desde su profesión para con nosotros”.

Como gremio argumentó que esperan que se zanje pronto esta disputa. “Este dictamen atenta contra nuestra profesión y contra el

derecho adquirido por las madres de nuestro país, por lo tanto, esperamos un cambio en el código sanitario, ya que no queremos caer en la trinchera de la matrona contra la enfermera”.

Sobre la movilización, desde el Servicio de Salud Concepción indicaron que en atención primaria, no hubo adhesión al paro.

En cuanto al desglose de funcionarios pertenecientes a hospitales que se adherieron al paro nacional, sólo dos se movilizaron, siendo el Guillermo Grant Benavente el que tuvo mayor presencia con un total de 161 profesionales (71%), seguido por el de Coronel, con 14 enfermeros (64%).

Finalmente, SSC señaló que ambos recintos asistenciales funcionaron con turnos éticos, debido a la alta población de pacientes que se atienden en dichos establecimientos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Dan a conocer nuevo Sistema de Admisión Escolar en idioma creole

Como parte de los pilares de la Ley de Inclusión, que busca terminar con la selección y la discriminación arbitraria en los procesos de admisión, en los establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado, ayer se dio a conocer a la población inmigrante, presente en la provincia de Concepción, cómo deben sumarse al proceso de Admisión Escolar.

Con el propósito de evitar que la población haitiana presente en el Bío Bío, se quede fuera de este proceso de postulación para: prekínder, kínder, primero y séptimo básico, y primero medio, que se inicia el seis de septiembre y finaliza el 28 del mismo mes, en las oficinas de Extranjería se entregó un folleto informativo en español y creole.

“La barrera idiomática no debería ser un problema, puesto que en la gobernación tenemos una persona que está ayudando en creole, para entregarles la información de manera adecuada. Esto debido a que la gran mayoría de los niños que ingresan son de Venezuela y Haití, por lo tanto, con este proceso online podrán ingresar a nuestro sistema educacional”, comentó el gobernador Robert Contreras.



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

### Inscripción

A través de la página [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl), los residentes que cuentan con un rut nacional, ya sea el niño o padre extranjero, podrán inscribirse obteniendo un número identificador, de no poseerlo deberán acercarse a las oficinas del Mineduc, para solicitarlo.

“Quienes no tengan rut y estén en situación para tenerlo,

pueden solicitar de forma online el Identificador Previsional Estudiantil, no obstante, para efecto de la postulación, es necesario que los apoderados también se registren, por lo tanto, el ministerio creó el IPA, que es el Identificador Previsional para el apoderado, con eso este podrá hacer su perfil en el sistema y con esa cuenta poder postular”, explicó el seremi de Educación, Fernando Peña.

**TITO BELTRÁN & IL SOGNO**

GRANDES CANCIONES DE TODOS LOS TIEMPOS

JUEVES 30 AGOSTO | 20:30 HORAS | TEATRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

PRODUCE COLABORAN



# Economía & Negocios

<b>INACER</b>		
Abril-Junio 2018	3,7%	
<b>IPC</b>		
Julio	0,4%	
Anual	2,7%	
<b>TPM</b>		
Desde 18/05/2017	2,50%	

<b>UNIDAD DE FOMENTO</b>	
<b>\$27.255,96</b>	
<b>UTM AGOSTO</b>	
<b>\$47.729,00</b>	

<b>BOLSAS DE VALORES</b>				
Ipsa	5.251,14	+0,19%	Igpa 26.529,70 +0,12%	
<b>MONEDAS EXTRANJERA</b>				
Dólar Observado	\$665,02		Euro \$771,04	
<b>COMMODITIES</b>				
Celulosa ( US\$/T)	\$1.170,00		Cobre (US\$/libra) \$273,31	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.525,00		Petróleo (US\$)	\$65,84

SE TRATA DE UN EMPRENDIMIENTO SUSTENTABLE QUE RECIÉN INICIA SU PRE VENTA A NIVEL MUNDIAL

# Mapuguaquén: Alta fidelidad dentro de vasijas de greda hechas en Nacimiento

Proyecto busca reflotar la unión entre artesanías ancestrales con la tecnología actual y de paso rescatar la alfarería regional, junto con promover el desarrollo de la industria sustentable.



Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Con más de 7 años de desarrollo y a 1.150 grados se fragua un arduo trabajo colaborativo cuya preventa se acaba de lanzar a nivel mundial.

Se trata de Mapuguaquén, un sistema de sonido de alta fidelidad en vasijas de greda, único en su tipo, que une lo mejor de la tecnología alemana con la artesanía ancestral de Nacimiento.

Pablo Ocqueteau diseñador industrial y Philine von Düselen, su esposa y socia del proyecto, buscan apoyar el resurgimiento de la artesanía y cultura local de Nacimiento, además de reunir US\$ 40 mil a través de un *crowdfunding* que les permita seguir adelante y escalar su innovación.

### Surgimiento de la idea

“Esta idea surgió hace años en la Región del Bío Bío, y el desarrollo de la parte técnica y acústica se hizo completamente en Alemania, donde de alguna manera mezclamos la artesanía tradicional de Nacimien-

**40.000**

dólares es lo se busca reunir a través de la preventa de Mapuguaquén mediante un *crowdfunding*.

**170.000**

mil pesos es el valor del parlante monofónico en la preventa iniciada ayer siendo el más barato de tres equipos.

to con la tecnología alemana”, destaca Ocqueteau.

“El espíritu de nuestro proyecto es que estos dos mundos entre la parte técnica y la artesanal vuelvan a convivir juntos como antes de la revolución industrial, donde se puede seguir trabajando y produciendo de una forma mucho más sustentable como estos parlantes que en el caso que pierdan su ciclo pueden ser biodegradables”, remarca el diseñador industrial.

Marco Barra, artesano alfarero de Nacimiento, quien fabrica las vasijas de greda, explica: “antes de llegar al actual prototipo, con Pablo seleccionamos minuciosamente las mezclas de tierra y arcilla blanca que usaríamos, donde lo que más me costó fue adaptarme a la precisión que exige este tipo de proyectos donde casi no hay margen de error y trabajamos más de un año para llegar a esto”.

Barra advierte que “este proyecto alberga la esperanza de rescatar nuestras tradiciones, porque en Nacimiento nuestro oficio está mu-

riendo, antes faltaban días para recorrer los talleres de artesanos y hoy sólo quedamos 7 de los cuales pocos funcionan al 100%”.

Daniel Erices, ex trabajador forestal, quien se lesionó la espalda y no pudo seguir en el rubro, es quien encontró una nueva oportunidad en el proyecto Mapuguaquén, ya que se encarga del ensamblaje eléctrico y montaje de los parlantes.

“El equipo está sellado al vacío en la parte frontal con cuero y la parte de atrás con corcho, las juntas son de madera chilena procesadas por artesanos de Villarica, el alcance del *Bluetooth* llega hasta los 10 metros y la conexión se llama Mapuguaquén”, resalta Erices.

### Inversión y valores

Macarena Vera, directora ejecutiva del Comité de Desarrollo Productivo Regional recordó: “este es un proyecto que se levantó con un programa de Apoyo al Entorno del Emprendimiento con cerca de \$20 millones y ahora viene toda la etapa de comercialización”.

Por su parte, Ocqueteau detalla que “hemos invertido más de \$38 millones en total, gracias al apoyo de Corfo y un Fondart de diseño a nivel nacional, junto con la colaboración de muchas personas más, tanto en Chile como en Alemania”.

Requerido acerca de los valores de comercialización, responde: “con este lanzamiento, la idea es comenzar a valernos por nosotros mismos y demostrar que el producto tiene atención del público para luego comenzar a escalar junto con ese interés, así tenemos que el valor del equipo mono (un parlante) es de \$170.000; el estéreo (dos parlantes) es de \$270.000 y la versión 2.1 tiene un valor de \$380.000”.

Por cada Mapuguaquén vendido, los socios plantarán un árbol en el sur de Chile y que quienes quieran contar con mayor información pueden ingresar a [www.mapuguaquen.com](http://www.mapuguaquen.com).

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios



SE INVITÓ al alcalde Henry Campos y a representante de sindicato N°1.

### Blumar vendió US\$ 329 millones en 2017

“No sólo nos importan nuestros resultados, sino que también nos preocupamos de la manera en que los hacemos posibles”, aseguró Gerardo Balbontín, gerente general de Blumar Seafoods, al explicar la filosofía que ha marcado los últimos años a la compañía y que comienza a mostrar resultados que van marcando un nuevo camino para el sector pesquero así como también salmonero en la zona centro y sur austral del país, respectivamente.

#### Área de salmones

A pesar de los vaivenes regula-

#### Relación con las comunidades

Se implementaron 49 proyectos durante 2017, que beneficiaron a 4.579 personas.

torios, la empresa muestra números sólidos. Durante 2017 tuvo ventas consolidadas por 329 millones de dólares, donde el 62 por ciento se explica por su área de

salmones en donde, precisamente, la producción de salmón atlántico, el que es procesado en la planta de Talcahuano, es protagonista, conquistando mercados tan exigentes como Estados Unidos y Brasil.

Esto se vio premiado al conocerse, a principios de agosto, el resultado de las prestigiosas clasificatorias de riesgo Humphreys y Feller Rate que le entregaron una clasificación de “Categoría A-” a la solvencia de Blumar S.A., asignándole, según se lee en el informe, una tendencia “estable”.

SUPONE UN MAYOR ESFUERZO DE AHORRO POR PARTE DE LOS POSTULANTES

# Minvu aumenta montos de subsidio para la clase media y cambian requisitos

Javier Ochoa Provoste  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Se amplía la cobertura del subsidio habitacional para la clase media, aunque igualmente, se hicieron un tanto más exigentes los requisitos.

Es lo que se puede desprender de la información del ministerio de Vivienda y Urbanismo, entidad que anunció el llamado subsidio para sectores medios 2.0.

El Minvu detalló dependiendo del tramo.

Así, las variaciones en el primer tramo, viviendas de hasta 1.000 UF (\$27 millones): aumento del subsidio de 500 UF (\$13,5 millones) a uno de 600 UF (\$16,3 mill.), y el ahorro aumenta de 30 UF (\$815 mil) a 40 UF (\$1,1 millones).

Segundo tramo, viviendas de hasta 1.400 UF (\$38 millones): Aumento del subsidio de 200 UF (\$5,4 millones) a 325 UF (\$8,8 millones.), y el ahorro aumenta de 40 UF (\$1,1 millones.) a 70 UF (\$1,9 millones).

Tercer tramo, viviendas de hasta 2.200 UF (\$59,9 millones.): Aumento del subsidio de 125 UF (\$3,4 millones) a 250 UF (\$6,8 millones), y el ahorro aumenta de 80 UF (\$2,2 millones) a 120 UF (\$3,2 millones).

#### Requisitos

Para acceder a la ayuda se debe acreditar una cuenta de ahorro de al menos 12 meses.

No superar el porcentaje de calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares correspondiente al título de subsidio al que desea postular.

En caso de postular colectivamente, el grupo debe tener un mínimo de 10 integrantes, postular a través de una Entidad Patrocinante y contar con un proyecto habitacional por el Serviu.

En el caso de los extranjeros, además, deben cumplir con el requisito de permanencia

**Lo importante, recaló la autoridad, que con los cambios implementados se podrá cumplir con el 20% de pie que pide actualmente la banca privada. Asimismo, se hizo un llamado a actualizar el Registro Social de Hogares.**

definitiva, que se obtiene tras 5 años de estadía en el país.

Cabe destacar que el programa seleccionó a un total de 8.718 familias beneficiarias, de los cuales 548 son de nacionalidad extranjera.

#### El impacto en Bío Bío

El seremi del de Vivienda y Urbanismo, Emilio Armstrong, recordó que en el primer llamado de este año se benefició a 906 familias de la Región con una inversión de \$9 mil 300 millones.

“El programa ha tenido un gran éxito cada vez que hay postulaciones y ahora en noviembre habrá un segundo llamado 2018, por lo que invitamos a las familias a participar.

Armstrong resaltó el esfuerzo que implica para el Estado ir en ayuda de un sector que generalmente no recibe subsidio.

“La idea es liberarle la carga mensual, por lo

que se aumentaron los montos, que en algunos casos casi duplican a los que se venían entregando a la clase media, lo que a su vez implica un esfuerzo para las familias vía ahorro previo, con la finalidad de completar el pie de la compra de la vivienda en el caso de los tramos más altos”.

La autoridad añadió que estos subsidios permitirán a las familias a optar por mejores viviendas y mejor ubicadas.

Finalizó con un ejemplo práctico: “Una familia que podía optar a una vivienda de 1.400 UF, obtenía un subsidio de 200 UF y tenían que tener un ahorro de 40 UF. Con la modificación, podrá conseguir un subsidio de 325 UF que le complementará con un ahorro mayor de 70 UF, llegando así a lo

menos un 20% del valor de la vivienda, lo que quiere de-

cir que podrán cumplir con el pie del 20% que está solicitando hoy la banca privada”.

#### Llamado a actualizar

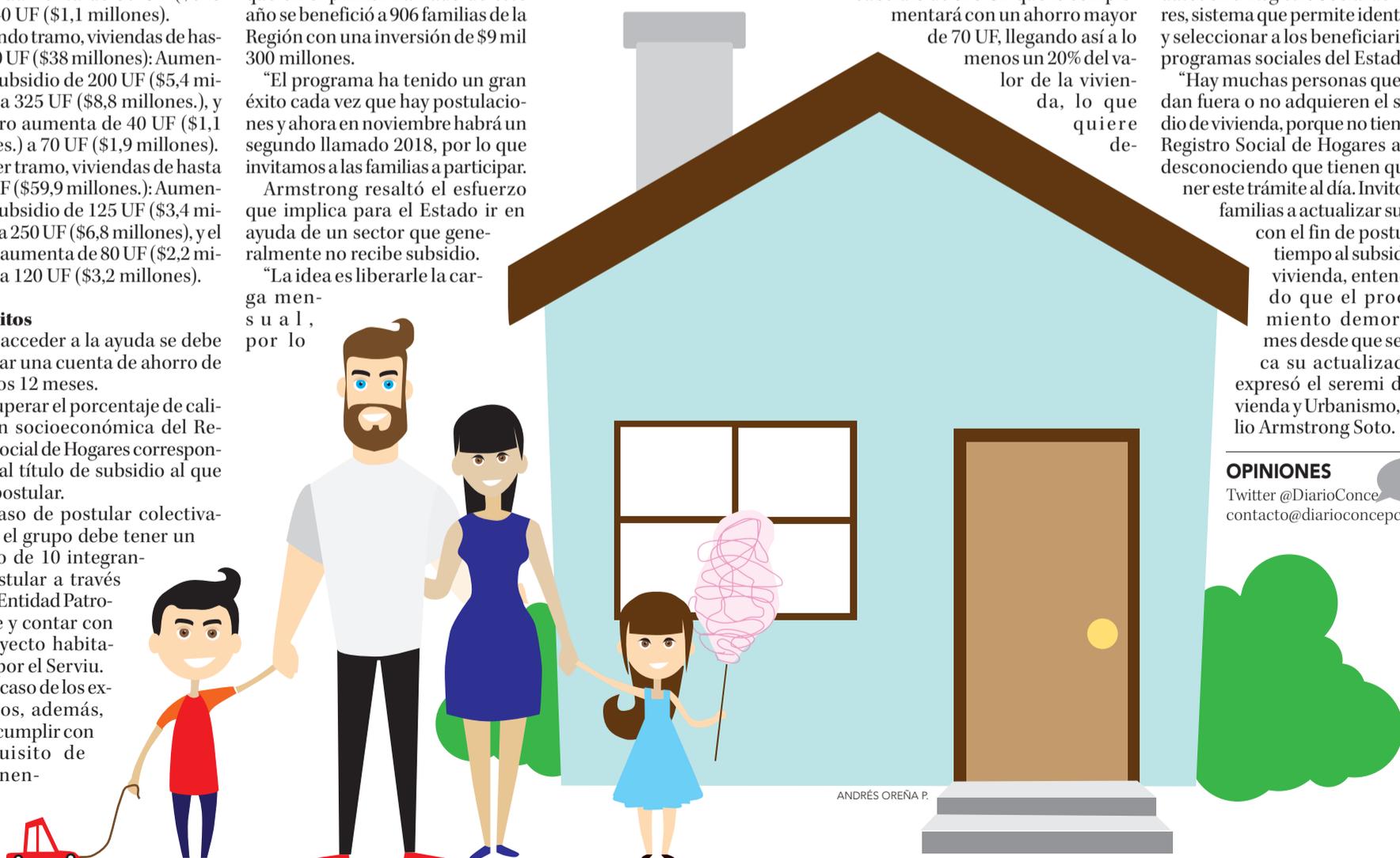
Los seremis de Desarrollo Social, Alberto Moraga, y el de Vivienda y Urbanismo, Emilio Armstrong Soto, hicieron ayer un llamado público para inscribirse y actualizar datos en el Registro Social de Hogares, sistema que permite identificar y seleccionar a los beneficiarios de programas sociales del Estado.

“Hay muchas personas que quedan fuera o no adquieren el subsidio de vivienda, porque no tienen su Registro Social de Hogares al día, desconociendo que tienen que tener este trámite al día. Invito a las

familias a actualizar su RSH con el fin de postular a tiempo al subsidio de vivienda, entendiendo que el procedimiento demora un mes desde que se aplica su actualización”, expresó el seremi de Vivienda y Urbanismo, Emilio Armstrong Soto.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios

PERTENECIENTE A EMPRESA BORDEMAR-TUMBES

## Vuelven a ingresar iniciativa de \$29.000 millones para cultivo de salmón en tierra

Tras ser desistido hace una semanas, los antecedentes fueron dispuestos ante el SEA Bío Bío para que fuera evaluado ambientalmente, en medio del rechazo a Lago Yelcho e Inversiones Pelicano.

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La llegada de solicitudes de impactos medio ambientales para instalar cultivos de salmones en la Región del Bío Bío y Ñuble durante este año han desatado especial atención, ya que algunos ven una señal de reactivación económica con \$76.000 millones aproximadamente. Mientras que otros proyectan peligro medio ambiental, generando rechazo tanto de la comunidad y sus autoridades.

Antes que Cultivos Marinos Lago Yelcho llegara solicitando al SEA permisos para instalarse en 15 puntos costeros en comunas del Gran Concepción, hubo otra que no generó tanta atención, pese a la magnitud de la propuesta.

Se trata de Bordemar-Tumbes, que, en primera instancia, buscó instalar la crianza de esta especie, pero en la modalidad tierra en Talcahuano, a unos cientos de metros de la orilla.

La inversión es incluso mayor a la de Lago Yelcho de \$27.000 millones. Esta planea en un sólo sector US\$ 45 millones, es decir, casi \$30.000 millones.

El primer intento lo hizo el 9 de agosto, antes que las propuestas en mar abierto. Sin embargo, con el correr de los días, Bordemar-Tumbes desistió de seguir.

### Segundo intento

Fue ahí cuando la atención se centró en Lago Yelcho, firma conocida en el sur de Chile. Tras la polémica y cuestionamientos a que Bío Bío tendría que cargar con los mismos problemas que han tenido las salmoneras en el sur del territorio nacional, Bordemar-Tumbes sorpresivamente volvió a la carga.

El jueves 16 de agosto presentaron su DIA, Declaración de Impacto Ambiental.

“Corresponde a la construcción, implementación y operación de una piscicultura de recirculación basada en tierra para una producción de aproximadamente 4.000 toneladas al año

INVERSIONES PELÍCANO S.A.	
COBQUECURA	OESTE DE PUNTA MONTE ZORRO. SUROESTE DE PUNTA SANTA RITA. NOROESTE DE PUNTA RINCONADA. NOROESTE DEL RÍO COLMUAYO. OESTE DE PUNTA ACHIRA. SUROESTE DE PUNTA SANTA RITA. OESTE DE PUNTA MELA. NOROESTE DE COBQUECURA.
TREHUACO	OESTE DE MELA.
COELEMU	OESTE DE ESTERO PERALES.
TOMÉ / PUREMA	SUROESTE DE PUNTA PUREMA.
CULTIVOS MARINOS LAGO YELCHO	
TOMÉ	SUROESTE DEL SECTOR LOS MORROS. NOROESTE DE MORRO LOBERÍA.
HUALPÉN	NORTE DE PUNTA HUALPÉN. SUR DE PUNTA CULLINTO. NORTE DE PUNTA LA TORTUGA.
SAN PEDRO DE LA PAZ	GOLFO DE ARAUCO, AL SUR DEL RÍO BÍO BÍO, SECTOR 2.
CORONEL	GOLFO DE ARAUCO, NOROESTE DE PUNTA CORONEL. GOLFO DE ARAUCO, SUROESTE DE PUNTA CORONEL. GOLFO DE ARAUCO, AL SUR DEL RÍO BÍO BÍO, SECTOR 3. GOLFO DE ARAUCO, AL SUR DEL RÍO BÍO BÍO, SECTOR 4.
ISLA SANTA MARÍA	SUROESTE DE PENÍNSULA CADENAS. NOROESTE DE ENSENADA INGLESA. NOROESTE DE PUNTA ESPOLÓN. SUROESTE DE CALETA PULGA. ESTE DE PUNTA DELICADA.
BORDEMAR (SALMONES EN TIERRA)	
TALCAHUANO	TUMBES.

FUENTE: SEA BÍO BÍO.

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

de peces de la especie salmónidos y truchas, desde ova a peso comercial de calidad Premium Grade, de aproximadamente 5,0 kilogramos. Dicho sistema de recirculación contempla una serie de etapas secuenciales, cuyo concepto de diseño y operación se aplica para el Hatchery o Unidad de Crianza y Engorda de peces, siendo su principal característica operar en un ambiente controlado mediante un circuito cerrado de agua dulce desinfectada y salinizada, alimentando estanques ubicados en tierra, en un ambiente aislado mediante galpones cerrados”, explicó su representante

legal, Pablo Cabello Medina, al servicio evaluador.

En estricto rigor, se trata de 51 tanques. De estos, 18 serán para el proceso de crianza y 33 para el engorde.

El seremi de economía Bío Bío, Mauricio Gutiérrez, señaló que la postura ante estas iniciativas es clara.

“Nosotros hemos tenido la visita de los inversionistas que nos han planteado los proyectos. También, hemos tenido en la Seremi representantes de la pesca artesanal. Hemos conversado con alcaldes y parlamentarios. Nuestro relato respecto de la salmonicultura sigue siendo el mismo, como lo dijo el

intendente Jorge Ulloa. Tienen que cumplir con tres requisitos: el respeto a la ley, al medio ambiente y la amplia participación ciudadana”, resaltó la autoridad regional.

### Pelicano en Ñuble y Bío Bío

Inversiones Pelicano en la nueva Región de Ñuble tiene 10 pretensiones en “calificación” por un total de US\$ 26 millones, que son poco más de \$17.000 millones en moneda nacional.

Ocho están en Cobquecura, uno en Trehuaco y otro en Coelemu (Perales). Fueron presentados primero al SEA Bío Bío antes de la separación. Igual-

mente hay rechazo ciudadano.

Y, de acuerdo al Seia (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental), hay uno más por US\$ 2,6 millones, pero en Purema, comuna de Tomé, justo en el límite con Coelemu.

Hace unos días los diputados Loreto Carvajal (PPD), Carlos Abel Jarpa (Prsd) y Jorge Sabag (PDC) opinaron que la decisión de si se aprueba o no se debe recaer en la nueva institucionalidad de Ñuble y no del Bío Bío.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

**\$2.800.000**

**CASA 120 mts., 6 aguas con vigas a la vista**

Precio Normal \$4.420.000

3 CUOTAS

VISA, MasterCard, Hipotecaria

SIN INTERESES

**\$1.200.000**

**CASA 54 mts., 6 aguas con cerchas a 1 mt.**

Con puerta de pino Oregon 080x3200 de regalo.

**CASAS LOS ROBLES**  
construimos tu hogar

LLÁMENOS ☎ 22399 6550 - 22399 6592

📞 9 5859 7062 - 9 4441 9044 - 9 6120 6072

Quality Summit Award 2018

KM 471 PANAM. 5 NORTE CON 4 ESQUINAS - LA SERENA

PANAM. SUR KM 24 CALETERA J.ALESSANDRI 1501- SAN BERNARDO

PANAMERICANA NORTE SUR KM 258 PONIENTE - TALCA

## Cultura&Espectáculos



### Agenda de hoy

**Destacado**  
Symbiosis (ex Tarkino) en vivo  
**20:00 horas**

Banda, que fusiona variados estilos, llega en ciclo de música a sala de cámara del Teatro Biobío. \$5.000 general. Disponibles vía ticketplus o en boleterías del teatro.

#### 12:00 horas

Presentación del Ensemble Ucsch en el marco del programa Música en el Museo. Museo de Arte Religioso Ucsch (Caupolicán 441). Entrada liberada.

#### 19:00 horas

Proyección del filme "Ser y tener", de Nicolás Philibert (2002). Ciclo de cine francés "El mundo escolar francés". Sala 301, 3° piso Universidad Andrés Bello, Autopista Concepción-Talcahuano 7100. Entrada liberada.



FOTO: CUERPOLMAGINARIO

LA COMPAÑÍA DESDE EL 2016 a abordado la creación y formación en video danza y nuevos medios para el arte escénico, generando proyectos en pequeño formato.

### Cuerpolmaginario presenta su nueva obra "Bío Bío última danza"

Hoy, a las 18:00 horas en el Punto de Cultura Federico Ramírez (O'Higgins 555), la compañía de danza local Cuerpolmaginario dará a conocer parte del proceso creativo y adelantos de su nuevo montaje "Bío Bío última danza".

"Es una propuesta escénica, que se vincula con la multimedia que trabaja sobre un espacio escenográfico virtual, siendo este un pie forzado para la construcción dramática de la obra. La temática de la propuesta se centra en tres grandes vínculos: la danza

en relación al cuerpo, al paisaje geográfico y la memoria colectiva", apuntaron desde la compañía.

A lo que añadieron que "nos interesó estudiar cómo el paisaje urbano de nuestra ciudad, asentado en los bordes del río Bío Bío, deja impresa una huella, un rastro y una memoria colectiva, que nos interesa plasmar por el lenguaje de la danza".

El estreno oficial sería durante noviembre y se pretende llevar a cuatro salas o espacios escénicos dentro de la provincia de Concepción.

HOY A LAS 19:00 HORAS

# Gala lírica UdeC resaltaré la obra de Gioachino Rossini

Repertorio se centrará en selección de piezas destacadas del compositor italiano. Este 2018 se cumplen 150 años de su muerte.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



CHRISTIAN SENN (izquierda) y Ricardo Seguel (derecha) comparten voces en parte del programa.

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Sin duda, uno de los momentos más esperados dentro de las temporadas de Corcudec, es el dedicado a la lírica, ya sea en formato escénico completo como también configurado como un concierto sinfónico, reforzado con cantantes especialistas en óperas.

Esta última versión será la que hoy, a las 19:00 horas en el Teatro UdeC, desplegará el programa "Rossini y algo más", que tendrá como grandes invitados a los barítonos penquista Christian Senn y Ricardo Seguel, además de la destacada mezzosoprano argentina, Florencia Machado.

Precisamente, la cantante se mostró feliz y expectante de debutar en la ciudad sobre el escenario del Teatro UdeC. "Para mí es una fiesta, un repertorio que hago mucho y cuando me convocaron acá, realmente, me alegró demasiado. Estoy muy entusiasmada de esta oportunidad y feliz de cantar junto a mis colegas, que son de una calidad extraordinaria", dijo.

En lo puntual, el repertorio contempla -y en línea con el homenaje a nivel mundial por los 150 años de la muerte de Gioachino Rossini, que se replicará el viernes y el sábado a las 20:00 horas- una selección de reconocidas creaciones de este composi-

tor italiano, entre ellas "El barbero de Sevilla", "Aureliano en Palmira", "La italiana en Argel", "La cenicienta", entre otras. Se destaca una versión coral del cuarteto "I gondolieri", también de Rossini. El "más" del título se da por que también se interpretarán dos fragmentos de la ópera "Don Pasquale" de Gaetano Donizetti.

"Rossini fue uno de los compositores más grandes de ópera a nivel planetario. En lo puntual, nosotros desplegaremos un repertorio de obras bufas, con un corte más de comedia. Composiciones que he interpretado en diversas oportunidades en mi carrera, por lo que es algo que me acomoda bastante", manifestó Senn.

Mientras que Seguel apuntó que "estoy feliz de regresar a este escenario y con un repertorio tan alegre y misceláneo. Siempre cantar Rossini tiene su dificultad, nosotros en lo particular cantaremos un repertorio súper bonito, es todo cómico, la gente tiene que venir a pasarlo bien".

La Orquesta y Coro UdeC serán dirigidos por Pietro Mianiti y Carlos Traverso, respectivamente.

Las entradas, disponibles en la boletería del Teatro UdeC, van desde los \$10.000 platea baja a los \$5.000 balcón. Descuentos especiales a funcionarios UdeC.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



FLORENCIA MACHADO, mezzosoprano argentina, se mostró expectante ante este debut en el Teatro UdeC.

**31 AGO 23 HRS**

**FIESTA CARNAVAL**

**IBATUCADAS Y JOLGORIO PARA CELEBRAR EN GRANDE!**

**MC**  
MARINA CLUB DISCOTHEQUE  
marinadelsol.cl

**FIESTA TRIBUTO DEPECHE MODE**  
01 SEPTIEMBRE

**JAZZ, VINOS & BLUES PEDRO BAND**  
06 SEPTIEMBRE

**FIESTA MC FLUOR**  
07 SEPTIEMBRE

# Sociales

## Taller de defensa personal para mujeres en Estadio Árabe



Una jornada intensa para aprender la prevención de abusos, ataques y robos, se vivió en el Estadio Árabe de Chiguayante. El Taller de Defensa Personal para Mujeres, organizado por la Oficina de la Mujer y Equidad de Género de la Municipalidad de Chiguayante, fue una instancia para compartir y preparar físicamente a las mujeres asistentes.

ROCÍO CARES, Constanza Salazar y Teresa Paredes.



LEYLA SUÑAN y Orieta García.

CINDY INZUNZA y Miriam Inzunza.



TRINIDAD VILLALÓN, Natalia Correa y Anapaula Álvarez.



CAROLA BÓRQUEZ, Aracely Martínez y María Elena Muñoz.



### Basket femenino Udec vs Libertad 50

En la Casa del Deporte, Basket Udec se enfrentó al Club Deportivo Libertad 50, para terminar su participación en la Liga Nacional Femenina. En este encuentro el triunfo fue para Libertad 50.



CLAUDIO MARÍN y Simón Marín.

TAMARA RODRÍGUEZ y Karina Navarro.



CRISTIÁN VARGAS y Vanessa Páez.

**25 AGO 23 HRS.**

**fiesta MASTER CLASS Latinos**

**¡APRENDE SALSA, BACHATA Y MERENGUE, CON LOS MEJORES!**

**MC**  
MARINA CLUB DISCOTHEQUE  
marinadelso.cl

TARDES DEL RECUERDO 26 AGOSTO	NOCHE DE ESTRELLAS R. ARJONA 29 AGOSTO	FINAL CUNA DE TALENTOS 30 AGOSTO
----------------------------------	---	-------------------------------------

## Deportes



### Robinson Méndez debuta en Mundial de Portugal

A las 5:00 horas de la madrugada hora chilena (11:00 horas local), se producía el estreno de Robinson Méndez en el Campeonato Mundial de Paracanoaje, que se desarrolla en la ciudad de Montemor-o-Velho, Portugal. El deportista del CER Bío Bío, disputaba el

heat clasificatorio de la prueba del KL 1.200 metros para, posteriormente, participar en el VL 1.200 metros. Cabe destacar que usará una nueva silla paralímpica, elaborada por un equipo de Ingeniería Mecánica de la UdeC. Es ergonómica y hecha con fibra de carbono y vidrio.

FOTO:ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



### Esperando al "Puma" e intentar ratificar el alza

Entre el término del semestre pasado y las primeras fechas de éste, que Huachipato haya obtenido cuatro puntos de seis posibles en las últimas dos jornadas, es más que positivo.

La amargura que dejó el 0-0 ante Everton aún sigue en el CAP y lógicamente se mantendrá por varias fechas, en relación al gol de Valber Huerta que no se les cobró el sábado en Viña. Pero el equipo de Larcamón ya proyecta a su próximo rival, uno de los mejores del campeonato y que, de hecho, se ubica cuarto en la tabla, incluso sobre U. de Chile y Colo Colo. Será Deportes Antofagasta el cuadro a superar el sábado a las 17:30 en el CAP, para ratificar que el alza de las últimas fechas está lejos de ser una casualidad.

El entrenador de Huachipato, Nicolás Larcamón, comentó que "más allá del resultado del otro día (0-2 ante U. La Calera) que no creo que empañe el gran torneo que han tenido, han sumado una buena cantidad de puntos y atraviesan, desde lo colectivo, un gran momento. Estamos tomando las previsiones lógicas cuando uno enfrenta a un rival de este tipo, con el foco en nuestras virtudes y capacidades para tratar de profundizar por ciertos sectores y así dominar el partido".

Larcamón dirigió al equipo del norte el año pasado y tiene gran conocimiento sobre ese plantel. El DT señaló que "la información que uno tiene sobre los jugadores siempre es positiva, el tema es que eso no es únicamente lo que resuelve las cosas. Cada partido es

#### Ultimo duelo en casa fue empate

Fue gran actuación de Soteldo en el CAP, pero no bastó para romper el 0-0 del 8 de abril de 2017.

una situación aparte donde no todo responde a un tema técnico. Si ahora están en alza, responderán de mejor manera, pero si uno los somete y domina las acciones, neutralizará sus virtudes. Es positivo e importante conocer a jugadores, pero no es definitorio".

Sobre Antofagasta, Larcamón añadió que "proponen un juego muy físico con elementos muy buenos en la pelota parada y el juego directo. Tienen muy clara la propuesta que desarrollan. Nos acomoda más cuando nos salen a jugar y se nos abren, porque hay más espacio y posibilidades en ataque. Independientemente de lo que ellos propongan, debemos tener solvencia para dominar y profundizar los ataques".

Antofagasta y Huachipato se enfrentaron por última vez el 7 de abril en el norte e igualaron sin goles. ¿La casualidad? A la usina tampoco le cobraron un claro gol de Jimmy Martínez que pasó la línea de meta. Un idéntico error al sufrido ante los ruleteros hace unos días en Viña.

Huachipato trabaja para dar el golpe en casa e ilusionarse con acercarse a los puestos de clasificación a Copa Sudamericana.

ESTE SÁBADO SE REALIZARÁ LA SEGUNDA FECHA DEL CERTAMEN

## Sorpresas traerá Liga Sur de Canotaje en la Laguna Chica

Con 10 clubes de la Región más la invitada Constitución, se desarrollará la competencia que, por primera vez, traerá a San Pedro de la Paz los novedosos "botes dragón".

FOTO:ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Para este sábado está agendada en San Pedro de la Paz, una de las instancias más importantes del canotaje regional. Se trata de la Liga Sur, que en esta ocasión llevará a cabo su segunda fecha en las aguas de la Laguna Chica.

Un total de 10 clubes la Región del Bío Bío dirán presente en el campeonato, entre los que destacan representativos de Nueva Imperial, Carahue, Laja, Santa Juana, Quillón, Lautaro, Constitución y la comuna dueña de casa, que lo hará con sus dos equipos (Náutico Bío Bío y Laguna Chica). A este grupo, se unirá además el Instituto Politécnico de Constitución, para conformar de esta manera un evento que contará con más de un centenar de deportistas.

En juego estarán importantes puntos para la temporada 2018, de ahí que según el entrenador del CER, Gualberto Mesa, las expectativas para el torneo sean altas. "Este campeonato estará a un nivel nacional, sólo faltarán Talca y San Javier de los clubes que normalmente están en las competencias más importantes, así es que esperamos un evento grande", adelantó.

#### Día entero de competencias

La jornada de este sábado comenzará a las 10:00 horas y se extenderá hasta cerca de las 16:00 horas.

En cuanto a los favoritos, el también DT del Club Náutico Bío Bío -organizador del certamen-, sostuvo que hay varios clubes que vienen con mucha fortaleza. "Constitución viene con un equipo completo que es muy fuerte, tanto en menores como en adultos. También estará Laja que vendrá con dos equipos (Piragüistas y Olímpico) y, por supuesto, nosotros que como locales estamos bien completos por lo que esperamos sellar una buena actuación. Por eso digo que estará entretenido todo, porque cada uno traerá lo mejor que tiene. La idea de mover a los atletas es parte de nuestro programa como liga así, es que todos los representativos que vendrán darán batalla", concluyó Mesa.

#### Debutan los dragones

El certamen partirá a las 10:00 de

este sábado y contará, como es habitual, con pruebas en de kayaks en categorías K1, K2 y K4, además de la canoa con el C1 y el C2.

Aunque la gran novedad, será la presentación de los botes dragón (*dragon boats*) que por primera vez tendrán acción en la laguna sampedrina. Se tratan de embarcaciones que pueden tener hasta 25 tripulantes y que cuentan con gran popularidad en Asia, aunque por el espectáculo que dan en el agua, están logrando un gran crecimiento y popularidad en todo el mundo.

Su mayor característica es que en la tripulación se incluye un timonel y un capitán, quien es el encargado de marcar el ritmo de las paladas por intermedio de un tambor. Sin duda una modalidad innovadora y que permite al público transportarse a épocas pretéritas.

En esta ocasión, habrá tres botes dragón en competencia con tripulaciones de 12 deportistas (10 palistas además del timonel y el capitán). Estarán integradas por canoístas menores de 15 años de los clubes locales.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes

## OBITUARIO

✝

"El que cree en Mí, no morirá jamás".  
Se ha dormido en la paz del señor nuestro querido hermano, tío, cuñado y amigo. Sr.

**DOMINGO OCTAVIO SILVA FONSECA (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se está realizando en la Parroquia San Ramón, Santa María N°2471, Chillancito. Y sus funerales se oficiarán mañana jueves, luego de una misa a las 10:30h, saliendo posteriormente el cortejo en dirección al Cementerio Parque del Sendero.

Familia Silva Fonseca  
Concepción, 22 de agosto de 2018.

✝

Se ha dormido en la paz del Señor, nuestra querida madre, suegra, abuela y bisabuela. Sra.

**ELVIRA DEL CARMEN DURAN DURAN (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en la Parroquia La Merced. Su funeral será mañana, después de una misa a las 12:30 h, saliendo el cortejo al cementerio Parque del Sendero.

Sus hijos, nietos y bisnietos.  
Concepción, 22 de agosto de 2018.

✝

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida mamá, hermana, tía y abuelita. Sra.

**MIREYA ELISA GARCÍA SALAS (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se está realizando en la Iglesia Evangélica Adventista, España 385, San Vicente. Y sus funerales se efectúan hoy, luego de un oficio a las 14:00 h, saliendo el cortejo en dirección al Cementerio N°1 de Talcahuano.

Familia García García  
Talcahuano, 22 de agosto de 2018.

✝

Ha volado al cielo y desde allí sonríe y nos alienta.  
Comunicamos la partida de nuestro amado hijito.

**JOAQUÍN AUGUSTO LEPELEY VILLARROEL (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en el condominio Pedro Aguirre Cerda, casa 2, Lomas de Bellavista, Concepción.  
Su funeral será hoy, saliendo el cortejo a las 10:00 h, en dirección al Cementerio Parque del Sendero.

Sus Papitos  
Concepción, 22 de agosto de 2018.

✝

Se ha dormido en los brazos del Señor nuestra querida y amada madre, suegra, abuelita, bisabuelita, tatarabuelita. Sra.

**CELMIRA DEL CARMEN REBOLLEDO TORRES (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en su domicilio (Calle 2 #2160, calle Bilbao, hacia la línea. Chiguayante). Su funeral será hoy, después de una misa a las 15:30 h, en la Parroquia San Pablo de Chiguayante (Portales # 186). Saliendo el cortejo al Cementerio de Chiguayante.

Familia Roa Rebollo  
Chiguayante, 22 de agosto de 2018.

✝

"Y limpiará toda lágrima de sus ojos y la muerte no será más, ni existirá ya más lamento, ni clamor, ni dolor. Las cosas anteriores han pasado. (Rev:21:4)

**HUGO ENRIQUE VALLEJOS ARANEDA (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en domicilio, Quillay N°284, Higuera. Sus funerales se oficiarán el jueves luego de una misa a las 12:00hrs., en la Parroquia La Asunción, Las Araucarias 321, saliendo posteriormente el cortejo en dirección al Cementerio Parque del Sendero.

Familia Vallejos Leal  
Talcahuano, 22 de agosto de 2018.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

Corte de tránsito vehicular, Pasaje Mosqueta, Villa Universitaria según Decreto. N°048-CT-2018, entre miércoles 22 y sábado 25 de agosto 2018



*Juntos en el amor y el recuerdo*

**La Paz FUNERARIAS**

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. ☎ **223 48 25**

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

### SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

#### APRUEBA PROGRAMA DE EXPROPIACIONES DE INMUEBLES DESTINADOS AL PROYECTO "MEJORAMIENTO RED CENTRO LOTA Y VIALIDAD ASOCIADA", REGIÓN DEL BIOBÍO



Santiago, 8 de agosto de 2018.- Hoy se decretó lo que sigue:  
Núm. 43 exento.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; lo señalado en la primera parte del numeral 1.9 del acápite I Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del artículo 1° del DS N° 153 (V. y U.), de 1983, que redistribuye firma de materias que indica; la resolución exenta N° 14.464, de fecha 21 de diciembre de 2017, que establece criterios y procedimientos para la adquisición, administración y enajenación de inmuebles de propiedad de Serviu; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

- a) Que mediante Oficio Ord. N° 3342, de fecha 29 de diciembre de 2016, la Seremi de Vivienda y Urbanismo, de la Región del Biobío, solicitó al Serviu de dicha región, iniciar el proceso de licitación del proyecto de inversión denominado "Mejoramiento Red Centro de Lota y Vialidad Asociada" código BIP 30112463-0, conforme a los términos de referencia aprobados por el Ministerio de Desarrollo Social;
- b) Que mediante oficio Ord. N° 3765, de fecha 11 de abril de 2017, el Serviu Región del Biobío, adjuntó Informe Técnico APUC N° 32, de fecha 28 de marzo de 2017, en el cual se singularizaron los respectivos inmuebles y se solicitó autorización a la Seremi de Vivienda y Urbanismo, de la Región del Biobío, para expropiar una superficie total de 992,31 m<sup>2</sup>; siendo complementado posteriormente el citado oficio, mediante memorándum N° 69, de fecha 22 de mayo de 2017, del Jefe del Departamento Técnico del Serviu Región del Biobío, que adjuntó Informe Técnico N° 54 de fecha 19 de mayo de 2017 y antecedentes adicionales;
- c) Que mediante memorándum N° 75, de fecha 13 de junio de 2017, el Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, de la Región del Biobío, conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la ley 16.391 y en el oficio Ord. N° 814, de 2014, de la Subsecretaría de (V. y U.), remitió al Serviu Región del Biobío, Informe Técnico del proyecto "Mejoramiento Red Centro Lota y Vialidad Asociada", comuna de Lota, código IDI 30112463-0;
- d) Que conforme a lo indicado en el informe técnico singularizado precedentemente, el proyecto "Mejoramiento Red Centro Lota y Vialidad Asociada", de la comuna de Lota, es coherente con el Plan Regulador Comunal vigente, constituyéndose en una iniciativa que mejorará las condiciones de accesibilidad en las zonas urbanas donde se emplaza, especialmente el acceso al centro histórico de la ciudad de Lota, entregando al uso público obras que consideran el rediseño geométrico y operacional de las vías, el mejoramiento de los pavimentos, instalaciones de semáforos, diseño urbano, paisajismo, iluminación, modificación de servicios, evacuación y drenaje de aguas lluvias, razón por la cual se informó favorablemente la solicitud formulada por el Serviu Región del Biobío;
- e) Que mediante oficio Ord. N° 7150, de fecha 11 de julio de 2017, el Serviu Región del Biobío, solicitó a la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, la dictación del decreto exento, aprobatorio del programa de expropiaciones requerido para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Red Centro Lota y Vialidad Asociada", de la comuna de Lota, respecto de los inmuebles que se singularizan en los antecedentes acompañados;
- f) Que mediante oficio Ord. N° 172, de fecha 27 de julio de 2017, la División Jurídica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, solicitó al Serviu Región del Biobío, acompañar mayores antecedentes que permitieran identificar los Lotes a expropiar N° 8 y N° 9, de una superficie aproximada de 71,05 y 369,1 m<sup>2</sup>, respectivamente, debido a que figuraban singularizados en el Informe D.D.U. e I., Informe Técnico APUC N° 32 y N° 54, y Planos adjuntos, como lotes "Sin Rol Asignado", no obstante constituir dicho antecedente, una exigencia prevista en el oficio Ord. N° 814, de 2014, de la Subsecretaría de (V. y U.),

letra a) del punto 2.3 "Adquisición por Expropiación";

- g) Que mediante oficio Ord. N° 654, de fecha 19 de enero de 2018, el Serviu Región del Biobío, en respuesta a lo solicitado por la División Jurídica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, informó que en relación a los inmuebles a expropiar Lote N° 8 y Lote N° 9, de una superficie aproximada de 71,05 y 369,1 m<sup>2</sup>, respectivamente, singularizados en los planos de planta general, Informes Técnicos APUC N° 32 y N° 54, como lotes "Sin Rol Asignado", se hace necesario en virtud de las actualizaciones propias del proceso de expropiación, eliminar la identificación de dichos lotes, ajustándose el proyecto y modificándose la superficie total informada a un total de 551,35 m<sup>2</sup> en lugar de 992,31 m<sup>2</sup>;
- h) Que mediante oficio Ord. N° 35, de fecha 15 de febrero de 2018, la División Jurídica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, solicitó al Serviu Región del Biobío, informar si el lote Rol de Avalúo N° 00191-00005, ubicado en calle Cristóbal Colón esquina Avenida La Paz, de la comuna de Lota, es un inmueble de propiedad del Serviu Región del Biobío, lo anterior con el objeto de reformularse la singularización de los inmuebles y de la superficie aproximada total a considerar en el respectivo programa de expropiaciones;
- i) Que mediante oficio Ord. N° 4020, de fecha 4 de mayo de 2018, el Serviu Región del Biobío, en respuesta a lo solicitado por la División Jurídica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, informó y acompañó antecedentes, que dan cuenta que el inmueble precedentemente singularizado, es efectivamente de propiedad del Serviu Región del Biobío, razón por la cual, resulta procedente su exclusión del respectivo programa de expropiaciones;
- j) Que, de acuerdo a los antecedentes expuestos, las propiedades comprendidas, se singularizan a continuación:

Lote	Rol Avalúo	Propietario Aparente	Dirección	Tramo	Superficie m <sup>2</sup>
1	00728-00001	FISCO DIRECCION GENERAL DE CARBINEROS.	Curva Loyola. Comuna de Lota.	Loyola.	351,38
2	00186-00018	MARIN MONSALVES MANUEL.	Lautaro 502. Comuna de Lota.	Red Centro.	5,61
3	00127-00001	FUENTEALBA SILVA JOSE L Y OTS.	Lautaro 201. Comuna de Lota.	Red Centro.	14,41
4	00220-00001	CISTERNA MEDINA EDUARDO ALEXIS.	Cam. Colcura. Comuna de Lota.	Schneider.	49,18
5	00162-00009	PENA CARVALLO ELBA MARGARITA.	Anibal Pinto 400 Lt A-1 Lota Bajo. Comuna de Lota.	Red Centro.	56,33
6	00162-00010	PENA CARVALLO ELBA MARGARITA.	Anibal Pinto 546 Lt A-2 Lota Bajo. Comuna de Lota.	Red Centro.	69,04
<b>Superficie Total m<sup>2</sup></b>					<b>545,95</b>

Decreto:

- 1°.- Apruébase el programa de expropiación para el año 2018 y siguientes, de los inmuebles singularizados en el considerando j) precedente, todos ubicados en la Región del Biobío, de una superficie aproximada total de 545,95 m<sup>2</sup>.
- 2°.- El presente decreto se publicará en el Diario Oficial y en un periódico de la provincia de Concepción.

Anótese, notifíquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Cristián Monckeberg Bruner, Ministro de Vivienda y Urbanismo.  
Lo que transcribo para su conocimiento.- Guillermo Rolando Vicente, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo.

# Entretención & Servicios

Santoral: María Reina

EL TIEMPO

HOY **5/10**

JUEVES 7/11

VIERNES 3/13

SÁBADO 3/16

LOS ÁNGELES 4/10

RANCAGUA 4/13

TALCA 3/11

SANTIAGO 5/15

CHILLÁN 4/10

ANGOL 5/11

TEMUCO 4/10

P. MONTT 7/10

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



				OCASIONES				ROTURA CENA EN CAOS	CARCAJADAS	REMOLCA		DOGO 500
				DILEMA BATEA								BORO AÑAL
				CHUMBERA						T. VERBAL AMIGO EN PARIS		
ABROCHAD		ACEITARAN	SEDUCTORA	CUNA DE ABRAHAM PERCIBI				SIBOCO RETARDADO				
								CAPITAL SAUDI AFIRMACION				
ALHELI						AQUELLA POEMA				DATIVO REY DE BATANEA		
RIÑON				SOFOCO 2.7182								BUENO TRAS CU
ABURRIDO								FIN FOTO MENTIRA				
ENOJO				CEDERA PALOTE								
NINGUNO						VOZ MILITAR INVOKA						
SIESO				GASEOSA ENCENDIDO								
MITAD DE CEN		L. GRIEGA 1000				LICOR CARIBEÑO YODO						
								AREA				

Word search grid with words: M, L, M, ARCODETR, NIAGARAI, UV, RIO, U, TALAS, EN, CELAR, M, F, APOLINEO, EACO, ISO, CS, ODRE, ROTACI, S, EACO, UNIR, ORIENTAL, YA, ONORT, ASNO, N, R, N, O, ODIO, GRIS, ARN, COREADEL

## SUDOKUS

### FÁCIL

5				4	1			
	4	1	8		3			6
		3	2	6	5		1	
	5	8	3	1		6	4	9
		6	4	8	9			
9	3	4	5			2		
3	1				8	4	6	
4		2	6	5	7	1	3	
6	8			3		7	9	

### DIFÍCIL

				5			2	
					7	9		
	6							
9		1		7				
5					9	3		8
		8						4
	3				2			1
					1			
			6			5	4	3

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

### CONCEPCIÓN

Salcobrand  
• Barros Arana 709

### SAN PEDRO

Farmaexpress  
• Camilo Mori 7, Local B

### CHIGUAYANTE

Salcobrand  
• Manuel Rodríguez 575

### TALCAHUANO

Cruz Verde  
• Av. Colón 396



**ARRIENDO DE CANCHAS**  
/CD CAMPANIL UDEC

CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC  
DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAN TU

LUNES A VIERNES  
DESDE 9 HASTA 17 HRS  
**\$18.000** POR HORA  
DESDE 18 HASTA 23 HRS  
**\$28.000** POR HORA

SÁBADO Y DOMINGO Y FESTIVOS  
DESDE 9 HASTA 23 HRS  
**\$28.000** POR HORA

cdcampaniludec.cl | CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN | +569 40277963 | 9- 40277963 | PAGA CON : WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO